

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 DE LA COMPAÑÍA ROLEMAR S.A.**

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el día jueves 19 de marzo del 2009 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía ROLEMAR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Accionistas por el tiempo que determina la ley, y para efecto de mi informe voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

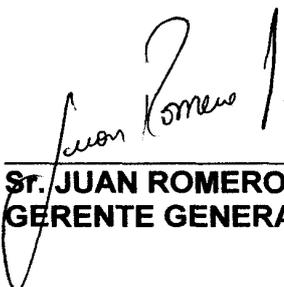
Los estados Financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio económico del 2008 una utilidad de U.S.\$ 59.179.74. De estas utilidades hay que deducir el 15% de Participación de Trabajadores que se ha calculado y que asciende a la suma de U.S.\$ 8.876,96; también el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de U.S.\$ 9.431,77; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$ 2.829,53; quedando una utilidad neta a repartir entre accionistas de \$ 25.465,78.

Propongo a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas para accionistas, esto es la suma de U.S.\$ 25.465,78; sea distribuida totalmente entre sus accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

En cuanto a recomendaciones, sugiero racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia General durante el año 2008.

Guayaquil, marzo 02 del 2009


SR. JUAN ROMERO LEON
GERENTE GENERAL

